

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINA DE SOCIOS DE  
INTERNATIONAL ECUADORIAN CONSULTING IECNET CIA. LTDA.  
REUNIDA EL 25 DE MARZO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 17h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Jeréz E14-47 y Perrier, se reúnen los socios de la Compañía **INTERNATIONAL ECUADORIAN CONSULTING IECNET CIA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
TAPIA AGUILAR MARCIA DEL PILAR	200	200	50%
SANGOQUIZA MOROCHO JENNY PATRICIA	200	200	50%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Actúa como presidente de la Junta la Licenciada MARCIA DEL PILAR TAPIA, en su calidad de Presidente y Accionista y como Secretario el Sr. Diego Guallasamin Ch. Una vez constatado el quorum por parte de la Secretaria; y al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios renuncian expresamente al requisito de convocatoria previa, la Presidente da por instalada la sesión con el carácter de Junta Universal, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

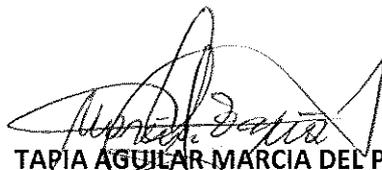
- 1.- Conocimiento del informe de Gerente
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019
- 3.- Definición del destino de las utilidades

En primer lugar, de acuerdo al orden del día se pasa a dar lectura del informe del Gerente General, el mismo que sin tener objeciones ni observaciones es aprobado.

En segundo término, se pasa a exponer a los socios los estados financieros del ejercicio económico 2019, mismos que fueron dados a conocer con la debida anticipación y al estar de acuerdo con la razonabilidad de las cifras presentadas se dan por aprobados.

La Presidencia pasa a tratar el tercer punto del orden del día que se refiere a las utilidades, proponiendo que la utilidad obtenida se mantenga como utilidades retenidas hasta una nueva decisión de la Junta, misma que es acogida y aprobada por la totalidad de los socios.

La Presidencia una vez tratados todos los puntos del orden del día da un receso para que sea redactada el acta, la misma que una vez leída ante los presentes la aprueban y firman en unidad de acto, con lo que siendo las 18h30, se da por terminada la sesión.

  
TAPIA AGUILAR MARCIA DEL PILAR  
SOCIA - PRESIDENTE

  
SANGOQUIZA MOROCHO JENNY PATRICIA  
SOCIA

  
SR. DIEGO GUALLASAMIN  
SECRETARIO